

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA EN SU NOMBRE EL JUZGADO PRIMERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LOS MUNICIPIOS VALERA, MOTATAN, SAN RAFAEL DE CARVAJAL Y ESCUQUE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO TRUJILLO. Valera, a los veintitrés (23) días del mes de febrero del dos mil veintitrés (2023).

212° 163°

CARTEL DE CITACIÓN

A CUANTAS PERSONAS PUEDAN VER AFECTADOS sus derechos por la Solicitud de **RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO** del Niño **CARLO DONATO TERAN**, domiciliado en la ciudad de Valera del Estado Trujillo, que manifiesta su Padre **SUAREZ DAVILA EDWIN ORLANDO**, que por cuanto al momento de insertar en el Registro correspondiente se transcribe el Apellido del niño de nombre CARLO DONATO MALPICA TERAN, siendo lo correcto **CARLO DONATO SUAREZ TERAN**, en el expediente signado con el N° 14826, que deben comparecer por ante este Tribunal en el décimo (10º) DIA DE DESPACHO, siguiente a la última del actuaciones que con respecto al presente Cartel de Citación se haga publicación, fijación y consignación en auto del mismo dentro del horario comprendido para despachar desde las ocho y treinta de la mañana (8:30 a.m.) hasta las tres y treinta de la tarde (3.30 p.m.) a fin de dar Contestación o a impugnar la presente solicitud de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO. Publíquese el presente Cartel de Citación en un diario de amplia circulación Regional.

El Juez Titular Dr. Tulio Ramón Villegas Barrios

El Secretario Abg. Gonzalo Moreno

TRVB/GM/mr Expediente 14.826